

Guayaquil, 02 de Abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALEADRI SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.-
Ciudad

Estimados señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 333 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien, llevar a vuestros conocimiento el Informe referente al ejercicio económico del año 2007.

Luego de haber revisado los informes que me han enviado así como el Estado de Perdidas & Ganancias, el Balance General y sus Anexos, los mismos que fueron devueltos en su oportunidad, cumpleme informarles que he tomado debida nota sobre estos documentos, por los cuales dejo constancia de que están presentados razonablemente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y además, reflejan la INACTIVIDAD de la compañía durante el año 2007:.

Muy atentamente


Comisario

efe/-

